

21 de agosto

Bolivia es un país que está compuesto por muchas y diferentes culturas, naciones indígenas y etnias, de ahí que surgen diversas concepciones acerca de la salud y la enfermedad. La medicina tradicional ancestral y la medicina moderna biomédica, desarrollan y aplican sus propios conceptos del proceso salud-enfermedad y actúan de acuerdo a dicha percepción, en sus diferentes dimensiones.

Las culturas de los diferentes pueblos indígenas originarios de Bolivia, determinan las miradas y percepciones de su población con relación a las formas y estrategias de enfrentar la enfermedad, procurando superarla para alcanzar el más alto estado de bienestar. La prioridad es salvaguardar la propia vida y la de sus semejantes, por ello es que la lucha contra las enfermedades y el interés por preservar la salud son características fundamentales e inherentes del ser humano; las formas de experimentar y enfrentar dichos procesos tienen diferentes particularidades y características según cada comunidad.



Las "Enfermedades Populares" o "Enfermedades Culturales" son aquellas que afectan al estado de bienestar a una sociedad o comunidad específica, y engloba cómo el imaginario colectivo (grupo social) lo percibe y experimenta. Desde la perspectiva antropológica las "Enfermedades Populares" o "Enfermedades Culturales" son comprendidas como aquellos males que afectan la psiquis de una persona, somatizándose en la parte física.

En el contexto boliviano, dichos males se conocen como mal de ojo, susto o espanto, pérdida del alma, nervios o ataque de nervios, empacho, mal de aire o malos vientos, embrujo, el kari kari o karisiri, la colerina, la pena o tristeza, el amartelo, boro, sabañón, Khasgo nanay, songo nanay purishan, la tiricia, congestión, entre otros.

Dicha enfermedades, por sus particularidades, no se encuentran contempladas en el sistema de salud convencional, no siempre son comprendidas por los profesionales de la salud (biomedicina o medicina académica), por ende influyen también con relación los tratamientos o curación a aplicarse. En dicho contexto el rol de la medicina tradicional es crucial, dado que es la principal alternativa de confrontar dichas enfermedades por sus características socioculturales y espirituales a la vez.



Las enfermedades observadas en la medicina tradicional indígena boliviana, son percibidas por la población como la ruptura en el orden natural o social de un equilibrio establecido del hombre con la naturaleza; son las deidades de la cosmovisión andino-amazónica como por ejemplo la Pachamama (madre tierra) la que causa enfermedad, ya que probablemente se ha transgredido alguna norma establecida por la colectividad o por las deidades de la cosmovisión andino-amazónica.

La tarea de la medicina tradicional consiste en restablecer el equilibrio, tanto en el orden social como en lo religioso (deidades) a través de medicinas o preparados en base a recursos naturales (plantas medicinales, frutos, semillas, minerales), recursos animales (grasas, viseras o ciertos tejidos de animales) y acompañados de rituales y ofrendas de curación a deidades reconocidas en la cosmovisión andino-amazónica.



Una Enfermedad Cultural andino-amazónica muy conocida en nuestro contexto es la "Enfermedad del Susto", que no puede ser curada por la medicina académica (biomedicina); sin embargo si es curada por la medicina tradicional ancestral, ya que es comprendida como una curación del espíritu más que de la parte física.

En Bolivia el respeto y reconocimiento a la medicina tradicional ancestral, se ve fortalecida a través de la Ley N° 459, y el desarrollo de procesos de interculturalidad en salud, la complementariedad y el fortalecimiento del sistema de atención en salud; a través de las acciones del Plan Sectorial de Desarrollo en Salud y la Política de la Salud Familiar Comunitaria e Intercultural "SAFCI".

Equipo Medicos del Mundo